DILIGENCIA:	SECUESTRO INMUEBLE
PROCESO No:	2020-00585
DESPACHO COMISORIO No.	014
RADICADO ALCALDÍA:	20225710158892
DEMANDANTE:	WILSON MORENO BARRAGAN
DEMANDADO:	ESNEIDER ARMANDO ÁLVAREZ
JUZGADO:	55 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

ACTA DE DEVOLUCIÓN

En la ciudad de Bogotá, siendo el día y hora señalados en auto anterior, la suscrita Alcaldesa Local de Bosa **Lizeth Jahira González Vargas**, en asocio con su secretaria *ad hoc*, **Andrea Trujillo Vásquez**, se constituye en diligencia y se deja constancia que, no obra en el Despacho Comisorio No. 014 y sus respectivos anexos, datos de contactos y/o ubicación del apoderado demandante, en consecuencia no fue posible realizar la debida citación para la práctica de la diligencia comisionada.

Así las cosas, se ordena que por secretaria se proceda con la devolución del despacho comisorio No. 014 librado dentro del proceso ejecutivo No. 2020-00585 procedente del Juzgado 55 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá, cuya finalidad era adelantar la diligencia de SECUESTRO del bien inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40552765, ubicado en la Carrera 88C No. 62-65 Sur Apartamento 604 Interior 26 Tipo 3 Conjunto Residencial Bosa Nueva Etapa I de esta ciudad.

En constancia se firma por los intervinientes,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
C.C.1.073.156.298

ANDREA TRUJILLO V.
ANDREA TRUJILLO VÁSQUEZ
Secretaría Ad-Hoc
C.C. 1.030.651.788